

SESIÓN 6203-2024

Acta de la sesión ordinaria seis mil doscientos tres-dos mil veinticuatro, celebrada virtualmente por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, a partir de las once horas con once minutos del jueves ocho de agosto de dos mil veinticuatro, con la participación de sus miembros: Róger Madrigal López, presidente del Banco Central de Costa Rica, Miguel Cantillo Simon, vicepresidente de la Junta Directiva, Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Marta Soto Bolaños y Jorge Guardia Quirós, así como con la de los funcionarios: Iván Villalobos Valerín, director de la División Asesoría Jurídica, Celia Alpízar Paniagua, secretaria general interina, Maribel Lizano Barahona, subauditora interna, y Pablo Villalobos González, director interino del Departamento Gestión de Riesgos y Cumplimiento, adscrito a la Junta Directiva.

ARTÍCULO 1. *Constancia de: a) reunión de trabajo, b) participación remota c) tardía y d) inasistencia.*

Se deja constancia de que esta sesión inició a las once horas con once minutos debido a que los miembros de la Junta Directiva realizaron una reunión de trabajo, desde las nueve horas y hasta las once horas con cinco minutos, esto con el fin de analizar temas relacionados con el quehacer de la Autoridad Monetaria.

Asimismo, se deja constancia de que esta sesión ordinaria se realizó con la participación remota de los señores: Róger Madrigal López, Miguel Cantillo Simon, Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Marta Soto Bolaños y Jorge Guardia Quirós, integrantes de la Junta Directiva, cumpliendo con los requisitos de seguridad jurídica y tecnológica señalados por la Procuraduría General de la República en su dictamen C-298-2007, del 28 de agosto de 2007, así como lo indicado por la División Asesoría Jurídica del Ente Emisor, en el oficio AJ-482-2008, del 22 de julio de 2008, relativos a sesiones virtuales de juntas directivas de instituciones públicas.

También, participaron virtualmente los señores: Iván Villalobos Valerín, Celia Alpízar Paniagua, Maribel Lizano Barahona y Pablo Villalobos González. Además, el señor Villalobos González, director interino del Departamento Gestión de Riesgos y Cumplimiento, adscrito a la Junta Directiva, solicitó el permiso del caso para incorporarse tarde a esta sesión. Su ingreso se consigna en el artículo 5 de esta acta. Por otro lado, el señor Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda, no participó en esta oportunidad.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, los miembros de la Junta Directiva verificaron que la grabación de la sesión se encontraba en curso. Al respecto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Buenos días, compañeros. Por favor, revisemos que hay una grabación en curso en cada uno de nuestros equipos. Don Jorge, don Miguel, don Max, doña Marta, doña Silvia y mi persona, nosotros seis, perfectamente, todos comprobamos que hay una grabación en curso.

Damos inicio, a la sesión ordinaria 6203-2024, de hoy 8 de agosto del 2024.”

ARTÍCULO 2. *Aprobación del orden del día.*

De inmediato, los miembros de la Junta Directiva entraron a conocer el orden del día. En relación con este asunto, se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Quisiera que empecemos por lo usual, con la aprobación del orden del día. En la aprobación del orden del día quisiera que en la parte tres tengamos una consulta con algunos funcionarios, ese sería el único cambio, por lo demás no propongo cambios. ¿Alguien está en desacuerdo con el planteamiento del orden del día? Entonces, por favor los que estemos de acuerdo: don Jorge, don Miguel, don Max, doña Marta, doña Silvia, Róger, los seis estamos de acuerdo.”

La Junta Directiva

convino en:

aprobar el orden del día, modificándolo, en el sentido de adicionar, a la luz de lo dispuesto en el numeral 4, artículo 54, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, los siguientes asuntos:

- A. Comentario de la subauditora interna del Banco Central sobre el seguimiento de las recomendaciones del informe de la Contraloría General de la República.
- B. Asunto de índole confidencial.

ARTÍCULO 3. *Aprobación del acta de la sesión 6202-2024.*

Seguidamente, se entró a conocer el punto relativo a la aprobación del acta de la sesión 6202-2024, celebrada el 1° de agosto de 2024.

Al respecto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Entonces, pasaríamos ahora a la aprobación del proyecto de acta de la sesión 6202-2024. Quien esté de acuerdo con el acta, por favor.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Yo envíé...

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Observaciones.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Creo que Silvia también, incluso había un nombre que la confundieron con Sylvia Saborío en una votación.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Sí, ya le dije a Celia.

SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:

Sí señor, ya lo corregimos. Y disculpen.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Incorporadas las observaciones, que ustedes mencionan, ¿estaríamos de acuerdo con el acta? Don Jorge, don Miguel, don Max, doña Marta, doña Silvia, Róger, entonces, aprobada el acta 6202-2024.”

La Junta Directiva

resolvió:

aprobar el acta de la sesión 6202-2024, celebrada el 1° de agosto de 2024, cuyo proyecto digital se distribuyó con anterioridad a los miembros de la Junta Directiva del Banco Central.

ARTÍCULO 4. *Comentario de la subauditora interna del Banco Central sobre el seguimiento a las recomendaciones del informe de la Contraloría General de la República.*

Dentro de los asuntos de la Presidencia del Banco, demás miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Auditoría Interna, se comentó lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Pasaríamos a asuntos de la Auditoría, Junta Directiva y Presidencia. Doña Maribel, ¿tiene algún asunto usted, por parte de la Auditoría?

SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:

Sí, tengo dos temas muy breves. Bueno, primero ya se recibió el informe en firme de la Contraloría, sólo quería informarle a la Junta Directiva y de que Auditoría Interna le corresponde dar el seguimiento, por tanto, entonces, incluimos en el sistema de seguimiento de recomendaciones de Auditoría, las disposiciones de la Junta, para su respectivo seguimiento. Y el segundo punto es que yo tengo una reunión con la Contraloría a la 1:30 de la tarde, si no hubiera terminado la Junta entonces, me excuso de antemano porque tendría que retirarme.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Perfecto, muchas gracias, muy bien.”

Se dio por recibido.

ARTÍCULO 5. *Asunto confidencial, relacionado con un reporte de un incidente de riesgo.*

Se deja constancia de, por una parte, que el asunto al que refiere el presente artículo es de índole confidencial de conformidad con lo establecido en los artículos 24 de la Constitución Política y 203 del Código Penal y, por la otra, que los señores Édgar Arias Freer, director de División Transformación y Estrategia, y Ricardo Rodríguez Hernández, director del Departamento Gestión del Talento Humano, adscrito a esa división, participaron en el análisis del asunto al cual se refiere este artículo.

ARTÍCULO 6. *Asuntos pospuestos.*

La Junta Directiva

convino en:

posponer, para una próxima oportunidad, el análisis y resolución de los asuntos indicados en la agenda como 4.1, 4.2, 5.1, 6.1 y 6.2, relacionados, en ese orden, con los siguientes asuntos:

1. Informe de labores del primer semestre 2024, formulación de los recursos presupuestarios requeridos para la gestión durante el 2025 y plan anual de trabajo 2025 de la Auditoría Interna, anexos al oficio AI-0134-2024, del 30 de julio de 2024.
2. Propuesta de cambio organizacional, denominado *Requerimiento de Junta Directiva del BCCR*, julio 2024, remitido adjunto al documento DTE-0177-2024, del 1° de agosto de 2024.
3. Recurso de revocatoria contra el acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante artículo 7, del acta de la sesión 6164-2024, del 25 de enero de 2024, inserto en el oficio DAJ-CJ-PR-0009-2024, del 24 de julio de 2024.
4. Análisis de un modelo de tipo de cambio nominal.
5. Propuestas para mejorar el funcionamiento del mercado cambiario de contado, anexas al documento GER-0199-2023, del 11 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 7. *Distribución de documentos que no eran de carácter resolutivo.*

Se conocieron copias digitales de los oficios que se detallan a continuación, los cuales no eran de carácter resolutivo:

1. SJDN-0690-2024, del 1° de agosto de 2024, por cuyo medio el secretario general de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal informa lo acordado en sesión ordinaria 6130, del 31 de julio de 2024, oportunidad en que se acordó nombrar de forma interina y bajo la modalidad de recargo de funciones, al señor Marco Antonio Chaves Soto, actual subauditor, en el puesto de auditor general.
2. DFOE-FIP-0672 (12770), del 7 de agosto de 2024, mediante el cual, la Contraloría General de la República remite el informe DFOE-FIP-IAD-00001-2024, del 7 de agosto de 2024, denominado: *Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre Gobierno Corporativo en el Banco Central de Costa Rica*.

Se dieron por recibidos.

A LAS 12:50 HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN.

ÍNDICE:**ARTÍCULO 1**

Constancia de: a) sesión de trabajo, b) participación remota, c) inasistencia y d) tardía. Pág. 1

ARTÍCULO 2

Se aprobó el orden del día. Pág. 1

ARTÍCULO 3

Aprobación del acta de la sesión 6202-2024. Pág.2

ARTÍCULO 4

Se dio por recibido el comentario de la subauditora interna del Banco Central sobre el seguimiento a las recomendaciones del informe de la Contraloría General de la República. Pág.3

ARTÍCULO 5

Asunto confidencial. Pág.3

ARTÍCULO 6

Se pospusieron los asuntos 4.1, 4.2, 5.1, 6.1 y 6.2. Pág.3

ARTÍCULO 7

Se dieron por recibidos los documentos que no eran de carácter resolutivo. Pág. 4